



Programa Apartamentos y Bono 2017

Oferta aprobada por la Comisión Paritaria del Acuerdo de Beneficios Sociales



El Acuerdo de Beneficios Sociales

Firmado por CCOO, UGT y ACB, genera un fondo anual que se nutre de dos fuentes:

TOTAL: 4.023.733 €



3.369.232€ aportado por BBVA.
De esta cifra, 130.167€, corresponden a los incrementos del XXIII Convenio Colectivo de Banca.



■ a Bonos (58.13%) ■ a Apartamentos (41.87%)



654.491€ por el canon aportado por los adjudicatarios de apartamentos y el rappel final del 2016 del mayorista de viajes.

Distribución de la Dotación

Elige la opción que desees:

Apartamento

Bono



Mar o montaña,
247 apartamentos a elegir en:
Andorra, España y Portugal.

Turnos de 7 o 14 días, en función de fechas.

El programa asume el 70% del coste y tu pagas el 30% restante.

2.049 bonos de 680€, para activos

1.756 bonos de 340€ para prejubilados y pasivos

Canjeable por cualquier producto comercializado por



Hasta 31-12-2017

247 Apartamentos 2017

Sigue este enlace para ver la relación de los apartamentos disponibles y los turnos en los que se pueden disfrutar.



Sobre las solicitudes:



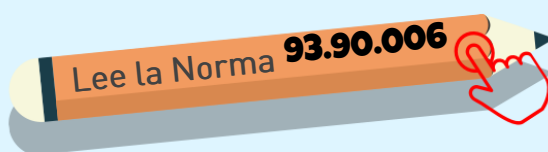
El plazo se abrirá a primeros de Marzo y cerrará el 28 del mismo mes.



Tienes 3 opciones:
1. Sólo Apartamento (hasta 3 localizaciones)
2. Sólo Bono.
3. Mixta Apto+Bono (siempre será prioritaria opción aptos.)



Para formalizar la solicitud, debes acceder a través de:
INICIO->Todos los programas->GESTION->Adm_Personal Acceso_Temp->Solicitud Apartamentos y Bono



Contacta para saber más



	Encarna Gómez.	encarnación.gomez@servicios.ccoo.es	629 961 138
	José Luis Jimenez.	jlberrocal@servicios.ccoo.es	652 687 540
	Santiago Pons.	santiago.pons@servicios.ccoo.es	965 148 263
	Sergi Delgado.	sergio.delgado@bbva.com	933 751 400